

finir el carácter propio de cada nación y el papel del catolicismo en la vida de esos jóvenes pueblos. Las posiciones están en cierta manera fijadas; y, a final del siglo, la propia Roma convoca un Concilio Plenario de la América Latina, destinado a repasar la situación y fijar los nuevos objetivos de una Iglesia llena de posibilidades de futuro. Es el propósito que, con suma precisión, cubre la obra de Antón Pazos.

Finalmente, cierra la Colección la obra de Eduardo Cárdenas sobre la Iglesia en el siglo XX. La personalidad del autor garantizaba el éxito de un volumen tan excepcionalmente difícil. Son tantos y ya tan dispares los problemas que afectan a la Iglesia católica en Hispanoamérica en la hora presente, y de tal modo participamos de los mismos, que aquí, a la objetividad inexcusable del historiador, se unía el requisito de una superior precisión al tratar de temas cuya problemática y cuyos protagonistas viven o han vivido hasta hace muy poco a nuestro lado. Es una obra a la vez histórica y actual que corona el estudio tan completo como atractivo que la entera Colección *Iglesia católica en el Nuevo Mundo* ofrece a todos sus lectores.

Alberto DE LA HERA

*Obras Hidráulicas en América Colonial*. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid, 1993. 359 páginas con mapas, planos, grabados, diagramas, cuadros sinópticos y bibliografías. Apéndice en separata, titulado *El agua en el Mundo Antiguo*, con 23 páginas, 9 de ellas de grabados.

Como en ocasiones anteriores, de la exposición que con el título de la obra que vamos a comentar —ofrecida al público madrileño por el Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo dentro de un extenso programa, en el que ocupa el tercer lugar en orden cronológico— queda una magnífica visión de conjunto, que se compone de estudios monográficos concretos y un catálogo comentado que, además de evocar, estimula la curiosidad y esperamos que la iniciativa investigadora, en algo tan complejo, sustancial y necesario como es el agua, su control, distribución, usos y consumo.

Tras una larga nómina de créditos y agradecimientos y las breves palabras preliminares de las autoridades comprometidas en la exposición, Ignacio González Tascón sintetiza en la Introducción el carácter y áreas que comprende aquélla.

Doce estudios monográficos ocupan las primeras doscientas páginas, y en ellas se abordan precedentes medievales, síntesis globales y estudios detallados que se refieren al ámbito colonial desde el siglo XVI al XIX, por áreas geográficas desde Nueva España a Chile.

En el primer estudio, que firman Ignacio González Tascón y Ana Vázquez de la Cueva, con el título «El agua en la España medieval tardía», destacamos las referencias a las aplicaciones industriales del agua, el regadío y el abastecimiento urbano, y dentro del primer apartado de la aparición de *levas* y su aplicación en las industrias

textiles, papel, forja y pólvora, que influyeron notablemente en las implantaciones industriales americanas.

Bartolomé Bennassar, en «El agua en el Nuevo Mundo», ofrece un ensayo de base historiográfica sobre los primeros contactos hispánicos con el medio físico americano, los sistemas de control hidráulico autóctonos y los esfuerzos de adaptación realizados por los españoles en la época colonial para vencer y asimilar una escalada desmedida en la realidad física sobre la que actuaron.

Alain Musset, en «El siglo de oro del Desagüe de México (1607-1691)», nos presenta una de las obras de ingeniería hidráulica más notables de América colonial, realizada con mayor escasez de medios, para controlar las frecuentes y catastróficas inundaciones que padecía periódicamente Tenochtitlán y la ciudad posterior fundada por Cortés, con las alternativas y efectos que los distintos proyectos supusieron para la ciudad y su entorno rural.

En «El agua en la Nueva España ilustrada», Roberto Moreno de los Arcos sitúa el problema en la segunda mitad del siglo XVIII y contrapone las opiniones y propuestas de los dos personajes más activos del período en lo relativo a la canalización en la capital, que fueron el padre José Antonio de Alzate y Ramírez, quien proponía la regulación de las aguas de los lagos altos, y Joaquín Velázquez de León, ingeniero y matemático que efectuó la triangulación del valle y propuso un desagüe general.

Miguel A. Puig-Samper y Consuelo Naranjo, en «El abastecimiento de aguas a la ciudad de la Habana: de la Zanja Real al Canal de Vento», refieren la historia de la Zanja desde su inicio en 1566 hasta la conclusión en 1592 bajo la dirección de Antonelli, siendo utilizada hasta 1853. También se refieren al acueducto de Fernando VII, construido desde 1831 a 1835 bajo la dirección de los ingenieros Manuel Pastor y Nicolás Campos, así como al Canal de Vento, de Isabel II o de Albear, por el nombre de su proyectista, el ingeniero Francisco de Albear y Lara, cuya obra se inició en 1859 y que tras avatares, dificultades económicas y participación extranjera en la ejecución de obras se concluyó en 1893.

Guillermo A. Baralt, en «Historia de la energía hidráulica en Puerto Rico: los molinos de la Buena Vista (siglo XIX)», nos presenta un caso de prosperidad empresarial —el de los Vives, propietarios de la hacienda de Buena Vista— por el uso de la energía hidráulica en la molturación de harinas diversas, incorporando para ello las más avanzadas turbinas modificadas para sus necesidades concretas, así como la maquinaria complementaria de molinos, desgranadores y aventadores, sin escatimar en la inversión, al contrario de la norma más frecuente en las agroindustrias isleñas, que terminaban hipotecadas y endeudadas.

Manuel Luceña Giraldo, en «Una obra digna de romanos: el Canal del Dique, 1650-1810», presenta los esfuerzos realizados por comunicar, a través de los ríos, la costa de Cartagena con Bogotá desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la apertura, en 1650, del Canal del Dique, con los perjuicios para la arriería y el deterioro de las estructuras, que culminó en el siglo XVIII con la modificación del trazado y apertura de una nueva boca, regulándose posteriormente el caudal mediante compuertas, tras no pocas dilaciones en su restauración que se prolongaron hasta la independencia.

En «Obras Hidráulicas durante el período colonial. Venezuela», Nikita Harwich Vallenilla sintetiza los sucesivos pasos para el suministro de aguas a la ciudad de Caracas; desde 1573, con el primer sistema de acequias, los problemas de mantenimiento y salubridad a la insuficiencia originada por el aumento de población en el siglo siguiente, que obligó a realizar ampliaciones y un nuevo depósito o «caja de agua», así como una red privada que se concluyó en 1680, sin que se resolvieran los problemas que llevaron al racionamiento a principios del siglo XIX. También trata del interior del país, como El Tocuyo, y en el siglo XVIII el acueducto de Guanare, sin que falten referencias a La Victoria, Mérida o Maracaibo.

Miguel Adolfo Vega Cárdenas, en «Abastecimientos de agua prehispánicos y coloniales en la costa norte del Virreinato del Perú», tras señalar las condiciones geográficas generales del Perú, centra su estudio en el actual departamenteo de La Libertad, y en concreto en los valles de Chicama, Moche y Virú, para tratar con mayor detenimiento la red de canales de Chan Chan a lo largo del período prehispánico y el abastecimiento colonial de Trujillo, con énfasis en la legislación municipal y general, cerrando su ensayo con una interesante referencia a la «mita de nieve» para el suministro de hielo, procedente de Huamachuco y Conchucos, iniciado a principios del siglo XVII.

Teresa Gisbert y José de Mesa, en «Potosí y su sistema hidráulico minero», parten del descubrimiento del cerro y fundación de Potosí para introducirnos en los sistemas de explotación minera del siglo XVI, las conexiones hidrográficas de lagunas e ingenios y el canal de La Ribera, detallando ocho tipos de ingenios, la catástrofe de 1626 con la inundación ocasionada por la laguna de San Ildefonso, el suministro de la ciudad y la mano de obra indígena con su reparto en los barrios extramuros de la misma.

En «Las obras hidráulicas de Mendoza en el siglo XVIII. 1750-1810» Pedro Santos Martínez trata de los avatares del suministro de la ciudad de Mendoza en época de gobernador Sobremonte, quien promovió obras en el canal desde el río Mendoza, en el Zanjón y Tajamar, siempre con aguas del mismo río. Fuera del ámbito urbano trata el proyecto de Serra Canals para trasvasar al río Desaguadero caudal del Tunuyán y regular las lagunas de Guanacache, lo que permitiría el tránsito seguro y el uso agroganadero de tierras inundadas, proyecto que no llegó a realizarse.

Concluyen los estudios con la reedición de 1991 de «Las obras hidráulicas en el Reino de Chile», de Gabriel Guarda, quien ofrece en síntesis las realizaciones constatadas desde la época prehispánica a lo largo del período colonial, con referencia específica al canal del Maipo y abastecimiento de la capital, así como inventario de los distintos ingenios hidráulicos a través de la amplia geografía chilena.

Continúa la obra con el catálogo de la exposición, que comprende cinco áreas: *Antecedentes, Regadíos y transformaciones agrícolas, El agua y la ciudad, El agua de la industria y Obras en ríos y canales*, que a su vez subdividen en áreas geográficas, especialización y evolución cronológica dentro de ellas, hasta un total de setenta apartados que se complementan con una separata que recoge la obra del ceramista Ruiz de Almodóvar con una selección de nueve textos clásicos, en su versión original y traducción correspondiente, agrupados bajo el título «El agua en el Mundo Antiguo».

La precisión en las explicaciones, la profusión y calidad de las ilustraciones y el sentido didáctico de la obra hacen de ella un instrumento de consulta tan útil como de agradable lectura, sin olvidar la impecable presentación de conjunto.

LORENZO E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN

Manuel LUCENA SALMORAL: *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*. Editorial Mapfre, S. A. Madrid, 1992. 313 páginas. Incluye mapas, ilustraciones, apéndices e índices.

La obra analiza la piratería en América a lo largo de doscientos años, presentándola como un instrumento al servicio de las potencias europeas en su afán por romper el monopolio comercial hispánico sobre sus colonias.

Haciendo un somero repaso desde la concepción romana del Mediterráneo como «Mare Nostrum» hasta la defensa de la libertad de los mares, utilizada eficazmente por Inglaterra, Francia y Holanda, el libro narra cómo y por qué las potencias que ampararon la piratería en sus diversas modalidades favorecieron el asalto de las naves españolas, interrumpiendo las líneas comerciales y saqueando los beneficios económicos que España tenía en América.

La periodización que se presenta de este fenómeno comienza a partir de mediados del siglo XVI, cuando la aparición de la plata americana reactivó la piratería francesa por entonces en declive; continúa a lo largo del tercer cuarto del siglo XVII, momento en que alcanza su «Edad de oro» con la participación de los holandeses, y desaparece a comienzos del siglo XVIII, al dejar de ser un instrumento útil al servicio de las potencias que lo ampararon.

La historia de la piratería que se ofrece es, en palabras del autor, «el relato de una gran frustración, ya que no logró su objetivo fundamental de terminar con el poderío español en América», si bien consiguió algunos resultados importantes como fue «herir al gigante (...) en su talón de Aquiles: el comercio». La imagen que se presenta de los protagonistas es la de unos aventureros del mar, «instrumentos de dominación empleados (...) por gobiernos o compañías comerciales para romper el monopolio hispánico y poder establecer así sus propias colonias».

La obra se divide en siete capítulos, acotados por una introducción y un apartado de conclusiones que incluye una síntesis de cuándo, cómo y por qué se desarrollaron las actividades piráticas. El capítulo I incluye una serie de consideraciones generales que comprenden desde los aspectos jurídicos sobre la «posesión del mar» hasta una periodización de la piratería americana. Especial interés ofrece el epígrafe dedicado a establecer una tipología que distingue a los piratas propiamente dichos, de los bucaneros, filibusteros y corsarios, poniendo de manifiesto cómo unos operaban «dentro del sistema» y otros «en contra de él».

El capítulo II analiza los inicios de la piratería en América, tipificando los casos más notorios de la época, como el del inglés Hawkins. Los cinco capítulos restantes desarrollan en detalle cada una de las modalidades piráticas, presentándolas en se-